



Cofinanciado por
la Unión Europea



Fondos Europeos



Consejería de Empleo, Empresa
y Trabajo Autónomo

El Ayuntamiento de Casabermeja da a conocer los códigos de ocupación de las contrataciones previstas a través del programa de empleo "Activa-T" Joven

Personas jóvenes desempleadas que tengan una edad comprendida entre los 18 y 29 años, ambos inclusive, que estén inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en el SAE y sean beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Contrato de seis meses de duración.

Denominación del Puesto de trabajo	Código de ocupación	Número de puestos
Empleado administrativo en general.	43091029	3
Jardineros en General	61201028	1
Pintores y empapeladores	72311035	1
Albañiles	71211015	2
Técnico superior de la Administración	26231057	1
Técnico de medio Ambiente	31291189	1

Los costes salariales (nómina y seguros sociales) asociados a los contratos de trabajo estarán cofinanciados en un 85 % por el Programa FSE+ 2021-2027, lo que implica su inclusión en la lista de operaciones prevista en el artículo 49.3 del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021.

Por otra parte, los trabajadores deberán someterse a las acciones de seguimiento, control y verificación de los organismos competentes de la Unión Europea, de la Unidad de Administradora del Fondo Social Europeo, la Dirección General que en el ámbito de la Comunidad de Andalucía haya sido designada para el seguimiento y el control del Programa FSE+ 2021-2027, el Ministerio de Trabajo y Economía Social, la intervención General de la Junta de Andalucía u otros órganos competentes.